



COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y
BIOQUÍMICOS DE CHILE A.G.



Llamado a la cooperación de farmacias asistenciales para apoyar a pacientes afectados por incendios en Biobío y Ñuble

Estimadas y estimados colegas,

La Sociedad Chilena de Farmacia Asistencial y el Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile hacen un llamado de cooperación a todas las farmacias asistenciales de la región y del país, para apoyar a las víctimas de los incendios que afectan Bio-Bío y Ñuble.

En la medida de nuestras capacidades y de acuerdo con los recursos disponibles, solicitamos considerar la posibilidad de redirigir, con autorización de las jefaturas, recursos y stocks hacia los servicios de salud afectados, con el objetivo de garantizar la continuidad de las terapias para pacientes cuyos tratamientos se han visto interrumpidos por la emergencia.

Principales orientaciones:

- Priorizar el reabastecimiento y la continuidad de terapias para pacientes que han perdido sus medicamentos o cuyas cadenas de suministro se han visto interrumpidas.
- En lo posible, redireccionar recursos para cubrir necesidades de urgencia asociadas al incendio, como:

- Lágrimas artificiales
- Proparacaina 0,5% solución oftálmica
- Mascarillas (triple pliegue, N95, KN95)
- Sales de rehidratación oral
- Desloratadina 5 mg comprimido
- Diclofenaco Sódico 50 mg comprimidos



COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y
BIOQUÍMICOS DE CHILE A.G.



- Metamizol 500 mg comprimidos
- Metamizol 1g/2ml solución inyectable
- Hidrocortisona 100 mg para solución inyectable
- Ibuprofeno 400 mg comprimidos
- Ibuprofeno 200 mg/ 5ml jarabe
- Paracetamol 500 mg comprimido
- Cloruro de sodio 0,9% 100 ml
- Cloruro de sodio 0,9% 250 ml
- Cloruro de sodio 0,9% 1000 ml
- Tobramicina/dexametasona suspensión oftálmica
- Betametasona 4 mg/ml solución inyectable
- Clorfenamina 10 mg/ml solución inyectable

Agradecemos de antemano su solidaridad y compromiso con las personas afectadas. Nuestro objetivo común es asegurar la continuidad de tratamientos y aliviar el sufrimiento de las comunidades afectadas por esta emergencia.

Para indicar los productos disponibles para traspaso y coordinación de envío al establecimiento de salud que lo requiere, favor de contactarse al teléfono **+56 9 9476 9059**.

Atentamente,

Sociedad Chilena de Farmacia Asistencial
Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile